

4.14 Cooperación Internacional estadísticas generales

Este año se ha puesto en funcionamiento una nueva aplicación informática por la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia denominada Portal e-Edes, (E-evidence-digital-exchange-system) para la transmisión y recepción electrónica, a través de e-Codex, de las OEIs, herramienta que facilita el intercambio electrónico transfronterizo de instrumentos de cooperación jurídica europea entre Estados miembros.

Los instrumentos legales que se incorporan son:

- Orden Europea de Investigación (OEI).
- Notificación de la Intervención de Telecomunicaciones (NIT).
- Comisiones Rogatorias (CR).

Principales funcionalidades:

1. Plantillas para la creación de documentos y mensajes.
2. Bandejas de entrada y salida.
3. Gestión del flujo de intercambio.

Comisión Rogatoria Pasiva	35
Seguimiento Pasivo	21
Dictamen de Servicio	15
Orden Europea de Investigación	276
Rec. Mutuo Pasivo	18
Auxilio Judicial	4
Orden Europea de Investigación Activa	1
Total	370

A) Comisiones rogatorias pasivas.

Delitos contra el orden público	1
Delitos contra la patrimonio	12
Delitos contra el intimidad	3
Delitos contra la libertad	2
Delitos contra la libertad sexual / que incluye explotación sexual de niños y pornografía infantil	3
Homicidio /asesinato	2
Lesiones	4
Otros	5
Pertenencia a organización criminal	1

Terrorismo/pertenencia a organización terrorista (Y y no Y)	1
Trata de seres humanos	1
Total	35

B) Expedientes de seguimientos pasivos.

Delitos contra el patrimonio.	9
Homicidio /asesinato	1
Otros.	10
Terrorismo/pertenencia a organización terrorista (Y y no Y)	1
Total	21

C) Dictámenes de servicio.

Delitos contra el patrimonio.	4
Delitos contra la comunidad internacional	1
Delitos contra la libertad sexual / que incluye explotación sexual de niños y pornografía infantil	1
Homicidio/asesinato.	3
Otros.	3
Terrorismo/pertenencia a organización terrorista (Y y no Y)	2
Trata de seres humanos	1
Total	15

D) Órdenes europeas de investigación pasivas.

Delitos contra el orden público	1
Delitos contra el patrimonio.	91
Delitos contra la intimidad.	6
Delitos contra la libertad	9
Delitos contra la salud pública / que incluye tráfico ilícito de sustancias hormonales y otros factores de crecimiento	2
Delitos informáticos.	2
Homicidio/asesinato.	51
Lesiones	1
Otros.	24
Pertenencia a organización criminal	65

Terrorismo/pertenencia a organización terrorista (Y/no Y)	16
Trata de seres humanos	8
Total	276

E) Reconocimiento mutuo pasivo y auxilio judicial.

	Reconocimiento Mutuo Pasivo
Delitos contra el patrimonio.	5
Delitos informáticos.	1
Falsedades documentales.	1
Homicidio/asesinato.	4
Lesiones	1
Otros.	1
Pertenencia a organización criminal	3
Trata de seres humanos	2
Total	18

	Auxilio Judicial
Delitos contra el patrimonio.	3
Homicidio/asesinato.	1
Total	4

Este año 2024 también se ha registrado una Orden Europea de Investigación Activa.

Delitos contra el orden público	1
-------------------------------------------	---

F) Eurojust.

En el marco de este órgano de coordinación, se han realizado las siguientes reuniones:

Lugar de reunión / organizador	Motivo
La Haya (Países Bajos).	Reunión de coordinación entre autoridades nacionales de Francia, Alemania y España, relacionada con los casos de referencia ID 73119-ID 73489. Se trata de un caso en el que se investiga un presunto delito de fraude y participación en una organización criminal. El caso está judicializado en el Juzgado Central de Instrucción núm. 6.
La Haya (Países Bajos).	Reunión de coordinación con autoridades nacionales de España y Bélgica relacionada con el caso de referencia ID 82166. Se trata de un caso en el que se investiga un presunto delito de tráfico de diamantes «de sangre».
La Haya (Países Bajos).	35.ª Reunión de la Red para la investigación y el enjuiciamiento del genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra los días 16 y 17 de abril de 2024. La reunión es una iniciativa conjunta de Eurojust, Estado Unidos (EE. UU.) y Genocide Network.
La Haya (Países Bajos).	36.ª Reunión de la Red para la investigación y el enjuiciamiento del genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra, los días 12 al 14 de noviembre de 2024.
La Haya (Países Bajos). Irak.	Reunión de la Red de Terrorismo en Eurojust. CT JUST, Strengthening International Judicial Cooperation in Criminal Matters and Combating Terrorism. COOP 61/2024.

4.14.1 ACTIVIDADES RELATIVAS A COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En esta área se han realizado las siguientes reuniones:

Lugar de reunión / organizador	Motivo
Granada/España.	Reunión del Grupo de Cooperación antiterrorista de las Fiscalías de España, Francia, Marruecos y Bélgica.
Luxemburgo.	Vista oral el día 19 a las 9:30 horas asunto prejudicial C-314/23.
Barcelona.	Celebración del Acto Nacional del Día de las Escuadras 2024.
La Valetta (Malta).	Actividad 3.3.9 «Workshop on Foreign Terrorist Fighters and migration Flow: a glance at the challenges posed in Iraq and North Africa», «Taller sobre combatientes terroristas extranjeros y migración: una mirada a los desafíos planteados en Irak y el Norte de África».

Lugar de reunión / organizador	Motivo
Cádiz.	II Jornada sobre recuperación de activos en la lucha contra el crimen organizado.
Chipre.	Actividad 3.3.12 Prisiones: un lugar de reforma y rehabilitación. La contribución de los profesionales penitenciarios en la investigación de delitos de terrorismo cometidos desde las cárceles. Reunión de Expertos en gestión penitenciaria.
Sigüenza (Guadalajara).	Seminario «Directores de Institutos de Formación Judicial de la Liga de Estados Árabes y actores de la Formación de lucha contra el terrorismo».
Vitoria-Gasteiz (Álava).	Conferencia internacional de Naciones Unidas sobre víctimas del Terrorismo. La educación como herramienta de prevención, consolidación de la paz y empoderamiento de las víctimas del terrorismo.
León.	Jornadas Especialistas Criminalidad Informática.
Málaga.	CT-JUST, para la actividad 3.3.15 «Taller sobre los desafíos duales de los flujos de refugiados y los combatientes terroristas extranjeros en Oriente Medio y Europa».
Luxemburgo.	Asunto prejudicial C-481/23 Santas. Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
Valencia.	Jornadas de menores en Valencia.

4.14.2 ESTADÍSTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.14.2.1 *Equipos conjuntos de investigación*

La Ley 11/2003, de 21 de mayo, reguladora de los Equipos Conjuntos de Investigación en el ámbito de la UE (ECI), transpuso al ordenamiento jurídico español los mecanismos necesarios para su establecimiento en el ámbito de la Unión Europea. Esta legislación posibilita la realización de investigaciones transfronterizas en el territorio de uno o varios Estados miembro, mediante la constitución de un grupo *ad hoc* compuesto por representantes de los Estados participantes. El objetivo primordial de esta figura jurídica es incrementar la eficacia en la lucha contra la delincuencia organizada.

No obstante, tanto la normativa española como la Decisión Marco 2002/465/JAI, de 13 de junio de 2002, enfatizan la primacía de la lucha contra el terrorismo, otorgando prioridad a la constitución de ECI con esta finalidad específica.

En consonancia con dicha prioridad, el artículo 3 de la Ley 11/2003 designa a los miembros de las carreras judicial y fiscal destinados en la Audiencia Nacional como autoridades competentes para la adopción de acuerdos relativos a la constitución de ECI en materias de su competencia exclusiva, cuando participen en dichos equipos. La función de autoridad competente en el caso de que intervengan fiscales en el marco de sus diligencias actuando como jefes de equipo, recaerá exclusivamente en el Fiscal Jefe.

En 2024 solo se ha participado en un equipo conjunto de investigación como continuación al del año 2023 (ver cuadro) que se constituyó con las autoridades de Alemania y Francia en el marco de las Diligencias Previas núm. 57/22 del Juzgado Central de Instrucción núm. 6.

Fecha	Estado	Delito	Hechos
17/05/23	Francia, Alemania y España.	Estafa-malversación-blanqueo de capitales.	4.500 víctimas de estafa piramidal cometida presuntamente por empresa denominada Juicy Fields.
11/06/24	Francia, Alemania y España.	Estafa-malversación-blanqueo de capitales.	Coordinados desde Eurojust, se practicaron simultáneamente detenciones de investigados en Alemania, Italia, Lituania, Letonia y Estonia.

4.14.2.2 *Cumplimiento de condenas dictadas en el extranjero y cesiones de jurisdicción (CEX y CJI)*

– Sala de lo Penal (CJI).

Cesión de Jurisdicción Internacional: 3.

– Sala de lo Penal/Servicio Común de Ejecutorias (CEX, AJI, EJI).

Expedientes de Jurisdicción Internacional (EJI): 9.

Entradas: 57 (CEX, EJI).

Informes emitidos: 18 (CEX, EJI).

4.14.2.3 *Procedimientos relativos al reconocimiento y ejecución en España de las sentencias dictadas por tribunales de la Unión Europea*

Se está a la espera de la implantación digital de este tipo de procedimientos, pues hasta el presente, no se encuentra dentro la aplicación *Fortuny*. Por ello se mantienen reuniones periódicas con la Subdirec-

ción General de Calidad de los Servicios Digitales, Ciberseguridad y Operaciones para que su puesta en funcionamiento tenga lugar con el nuevo sistema informático *Atenea*, que vendrá a sustituir a *Fortuny*. Su implementación evitará el trámite externo de los escritos, agilizando las respuestas al órgano solicitante.

	2024	2023	2022
Expedientes registrados	168	130	128
Expedientes para informe	586	408	401

Autos de reconocimiento mutuo y ejecución en España.

Se han dictado 79 autos de reconocimiento y ejecución en España de las sentencias dictadas por los tribunales de la Unión Europea.

Se ha denegado el reconocimiento y ejecución en España en 32 procedimientos, fundamentalmente por falta de arraigo familiar, laboral y/o social del condenado en nuestro país o por ser la pena cuyo reconocimiento se solicitaba, inferior a 6 meses de prisión.

En la actualidad existen 450 procedimientos pendientes de informe y/o de resolución judicial.

Reconocimiento	79
Auto no reconocimiento.	32
<hr/>	
Archivo.	105